CONTRATO 39-2.012 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

CONTRATO 39-2012
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En la Ciudad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, a los diecisiete dias del mes de diciembre del año dos mil doce, se conviene en formalizar el presente contrato para ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.----------

***Art.1.- PARTES CONTRATANTES**, son parte de este contrato: a) la firma **COMERCIAL LOS AMIGOS SRL**, con RUC Nº 80054185-5, representada en este acto por el señor **JORGE ESCOBAR**, con CI. Nº 3.443.616, en carácter de socio de la misma, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**, y b) La Municipalidad de Bella Vista, con RUC. Nº 80001269–0, representada en este acto por el Intendente Municipal Sr. **DIGNO MÜLLER**, paraguayo con C.I. Nº 953.108, y la Secretaria Municipal Abog. **CYNTHIA ROSANA SCHÖLLER**, paraguaya, con C.I. N° 3.184.038, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**.----------*

***Art. 2.- DOMICILIO DE LAS PARTES: a) EL CONTRATISTA**, fija domicilio sobre la Avenida 29 de Septiembre casi Capitán Meza, del Distrito de Bella Vista, b) La MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA lo fija en el edificio Municipal ubicado sobre la Avenida Gral. Marcial Samaniego y Ruta N° 6 Dr. Juan León Mallorquin del Distrito de Bella Vista. Estos domicilios regirán para todos los efectos legales y judiciales emergentes del presente contrato----------*

***Art. 3.- OBJETIVO DEL CONTRATO:** Este contrato tiene por objeto la adquisición de:*

Un lote de Arena, compuesto por:

- *(3) Tres m^3 de arena gorda a ser entregado en Inglesia San Fransisco Acacaraya Km 3;*
- *(2) Dos m^3 arena gorda a ser entregado en el Club 15 de Agosto Vacay Km 15;*
- *(3) Tres m^3 Arena lavada a ser entregado en la Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3;*
- *(2) Dos m^3 arena lavada a ser entregado en el Club 15 de Agosto Vacay Km 15;*
- *(6) Seis m^3 arena lavada a ser entregado en el Club San Juan Santa Clara;*
- *(2) Dos m^3 arena lavada a ser entregado en el Bº Paraiso Com. Pro-empedrado;*

Un lote de Piedras, compuesto por;

- *(5) Cinco m^3 de piedra bruta a ser entregado en el Club San Juan Santa Clara;*

Un lote de madera compuesto por:

- *(10) Diez tirantes de madera de 5x2";*
- *(22) Veintidós m2 de machimbre;*
- *(01) Una tabla de 4 cm de grueso x 4 metros de largo, 50 centimetros de ancho;*
- *(02) Dos tabla de 4 cm de Grueso x 3 metros de largo, 50 centimetros de ancho;*

Un lote de tejas y ladrillos compuesto por:

- *(400) Cuatrocientas unidades de ladrillo convocó a ser entregado en Com. Pro-empedrado Bº Paraiso;*
- *(2.000) Dos mil unidades de ladrillo común a ser entregado en el Club San Juan Santa Clara;*
- *(500) Quinientas unidades de ladrillo común a ser entregado en el Club 15 de Agosto de Vacay Km 15;*
- *(500) Quinientas unidades de ladrillo común a ser entregado en la Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3;*
- *(1.000) Mil unidades de ladrillo común a ser entregado en Com. Pro-empedrado Bº Paraiso;*
- *(650) Seiscientos cincuenta unidades de ladrillo de 1º de 21 aguieros a ser entregado en Com. Pro-empedrado Bº Paraiso;*

Nuestra Visión:
Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turistico y recreativo.

CONTRATO 39-2.012 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

- *(1.200) Mil doscientos unidades de ladrillo hueco de 8 agujeros a ser entregado en el club San Juan Santa Clara;*
- *(1.000) Mil unidades de ladrillo hueco de 6 agujeros a ser entregado en el Club 15 de Agosto de Vacay Km 15;*
- *(1.000) Mil unidades de ladrillo hueco de 6 agujeros a ser entregado en la Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3;*
- *(160) Ciento sesenta unidades de ladrillo Media Lunas a ser entregado en Com. Pro-empedrado Bº Paraiso;*
- *(600) Seiscientas unidades de ladrillo sardinel a ser entregado en Com. Pro-empedrado Bº Paraiso;*

Un lote de materiales de construcción varios compuesto por:

- *(3,6) tres coma seis litros de Impermeabilizante Hidrôfugo tipo vedacit o similar;*
- *(02) dos varillas de 10mm;*
- *(12) doce varillas de 6mm;*
- *(05) cinco varillas de 4.2mm;*
- *(10) diez chapas de zing 3,5m;*
- *(47) cuarenta y siete bolsas de cemento tipo 1;*
- *(50) cincuenta m^2 de azulejo Ceramico 20x30;*
- *(18) dieciocho m^2 cerámica de 20x30 (piso);*
- *(05) cinco lavatorio para manos;*
- *(05) cinco Pedestal para lava manos;*
- *(05) cinco inodoro;*
- *(05) cinco tapa de inodoro;*
- *(05) cinco cisterna alta;*

Cuyas demás caracteristicas se detallan en el anexo III de la carta de invitación del llamado ***CD-33-2.012 "Adquisición de Materiales de Construcción".***----------

Art. 4.- MONTO DEL CONTRATO Y PRECIOS UNITARIOS: *el monto del presente contrato es de* ***GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (Gs.18.331.500).*** *Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:*

LOTE 1 ARENA

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Arena Gorda entregado en Iglesia San Fransisco Acacaraya Km 3	m^3	3	85.000	255.000
2	Arena Gorda entregado en Club 15 de Agosto Vacay Km 15	m^3	2	85.000	170.000
3	Arena Lavada entregado en Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3	m^3	3	85.000	255.000
4	Arena Lavada entregado en Club 15 de Agosto Vacay Km 15	m^3	2	85.000	170.000
5	Arena Lavada entregado en Club San Juan Santa Clara	m^3	6	85.000	510.000
6	Arena Lavada entregada en Bº Paraiso Com. Pro empedrado	m^3	2	85.000	170.000
					1.530.000

LOTE 2 PIEDRAS

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Piedra Bruta entregado en Club San Juan Santa Clara	m^3	5	66.000	330.000
					330.000

CONTRATO 39-2.012 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

LOTE 3 MADERAS

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tirantes 5x2"	Unidad	10	94.000	940.000
2	Machimbre	m^2	22	26.000	572.000
3	Tabla de 4 cm de grueso, 4 metros de largo, 50 centímetros de ancho	Unidad	1	230.000	230.000
4	Tabla de 4 cm de Grueso 3metros de largo, 50 centímetros de ancho	Unidad	2	168.750	337.500
					2.079.500

LOTE 4 LADRILLOS

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Comvocó entregado en Com. Pro Empedrado Bº Paraiso	Unidad	400	970	388.000
2	Ladrillo Común entregado en Club San Juan Santa Clara	Unidad	2.000	470	940.000
3	Ladrillo común entregado en Club 15 de Agosto Vacay Km 15	Unidad	500	470	235.000
4	Ladrillo común entregado en Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3	Unidad	500	570	285.000
5	Ladrillo Común entregado en Com. Pro Empedrado Bº Paraiso	Unidad	1.000	470	470.000
6	Ladrillo de 1º de 21 agujeros entregado en Com. Pro Empedrado Bº Paraiso	unidad	650	850	552.500
7	Ladrillos Huecos (8 agujeros) entregado en Club San Juan Santa Clara	Unidad	1.200	1.300	1.560.000
8	Ladrillo hueco (6 agujeros) entregado en Club 15 de Agosto Vacay Km 15	Unidad	1.000	920	920.000
9	Ladrilló hueco (6 agujeros) entregado en Iglesia San Francisco Acacaraya Km 3	Unidad	1.000	920	920.000
10	Media Lunas entregado en Com. Pro Empedrado Bº Paraiso	Unidad	160	900	144.000
11	Sardinel entregado en Com. Pro Empedrado Bº Paraiso	unidad	600	920	552.000
					6.966.500

LOTE 5 MATERIALES VARIOS

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Impermeabilizante Hidrófugo tipo Vedacit o similar	Litros	3,6	20.000	72.000
2	Varilla de 10 mm	Unidad	2	41.400	82.800
3	Varilla de 6 mm	Unidad	5	15.600	78.000
4	Varillas de 4.2	Unidad	5	7.500	37.500
5	Chapa de zing 3,5 m	Unidad	7	15.600	109.200
6	Cemento tipo 1	bolsas	10	105.000	1.050.000
7	Azulejo Cerámico 20x30	m2	47	50.000	2.350.000
8	Cerámica 20x30 (piso)	m2	25	25.000	625.000
9	Lavatorio p/ manos	unidad	25	25.000	625.000
10	Pedestal para lava manos	unidad	9	27.000	243.000
11	Inodoro	unidad	9	27.000	243.000
12	tapa de inodoro	unidad	3	100.000	300.000
13	Cisterna	unidad	3	70.000	210.000
					7.425.500

Art. 5.- ENTREGA DE LOS ARTICULOS: *El plazo para la entrega de los bienes es de 15 dias desde la fecha de firma del contrato o emisión de la orden de compra. En caso de que uno o más bienes no reúnan las especificaciones técnicas o no coincidan las cantidades, el Contratista tendrá un plazo de tres dias para cambiar los bienes.*----------

Art. 6.- LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN: *El lugar de la entrega de los bienes se detalla en las siguientes planillas:*

I. Iglesia San Fransisco Acacaraya Km 3

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Cemento tipo 1	15	Bolsas
Ladrillo Común	500	Unidad
Ladrillo Hueco (6 agujeros)	1.000	Unidad
Arena Lavada	3	m^3

Arena Gorda	3	m^3
Cerámica 20 x 30 (piso)	9	m^2
Azulejos cerámico 20 x 30	25	m^2
Juego de Baño C/ cisterna Alta	3	Unidad

II. Club 15 de Agosto Vacay Km 15

Descripción	Cantidad	Unidad
Cemento tipo 1	10	Bolsas
Ladrillo Común	5.00	Unidad
Ladrillo Hueco (6 agujeros)	1.000	Unidad
Arena Lavada	2	m^3
Arena Gorda	2	m^3
Cerámica 20 x 30 (piso)	9	m^2
Azulejos cerámico 20 x 30	25	m^2
Juego de Baño C/ cisterna Alta	2	Unidad

III. **Club San Juan Santa Clara**

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Cemento tipo 1	10	Bolsas
Ladrillo Común	2.000	Unidad
Ladrillo Hueco (8 agujeros)	1.200	Unidad
Arena Lavada	6	m^3
Piedra Bruta	5	m^3
Tirante 5x2"	10	Unidad
Varilla de 6	7	Unidad
Varilla de 4.2	5	Unidad
Chapa de zinc 3,5 m	10	Unidad

IV. Comision Pro- empedrado Bº Paraiso

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Arena Lavada	2	m^3
Ladrillo Común	1.000	Unidad
Media Lunas	160	Unidad
Sardinel	600	Unidad
Ladrillo de 1º de 21 Agujeros	650	Unidad
Comvocó	400	Unidad
Cemento Tipo 1	12	Unidad
Impermeabilizante Hidrofugo Tipo Vedacit o similar	3,6	Litros
Varilla de 6 mm	5	Unidad
Varilla de 10 mm	2	Unidad
Machimbre	22	m^2
Tabla	2	Unidad
Tabla	1	Unidad

Art. 7.- FORMA DE PAGO: *Los pagos se realizarán a plazo dentro de los cinco dias siguientes de la entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.*

Art. 8.- DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO: *La vigencia del contrato será de un mes desde la firma del contrato.*

Art. 9.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: *Forman parte de este contrato: a) El texto del presente contrato, b) La carta de invitación, en la cual se detallan los item determinados, c) La oferta presentada, d) El cuadro de precios adjudicados y e) Cualquier otro documentos que adicionen posteriormente las partes como complementario o aclaración del contrato.*

CONTRATO 39-2.012 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Art. 10.- SUBCONTRATACIÓN Y CESION DE CONTRATO: *El contratista no podrá ceder ni sub-contratar, total ni parcialmente este contrato, sin previa autorización por escrito de la Municipalidad.—*

Art. 11.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: *El Contratista fue adjudicado por* ***Resolución Municipal Nº 1595/2.012*** *de fecha cuatro de diciembre de dos mil doce, a través del procedimiento Contratación Directa CD-33-2012 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, según el presupuesto previsto.----------*

Art. 12.- CAUSAS DE TERMINACIÓN O RESCISION DEL CONTRATO: *Las causas de terminación y rescisión de los contratos son los establecidos en la Ley Nº 2.051 y el Decreto 21.909.----------*

Art. 13.- PENAS CONVENCIONALES: *En caso de atraso e incumplimiento injustificado de el Contratista en cuanto a la entrega de los bienes, por más de tres (3) días, se aplicará una multa de 3% sobre el monto total del contrato, por cada dia de atraso, hasta veinte (20) dias, pasados los (20) veinte dias, se rescindirá el Contrato.----------*

Art. 14.- COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: *Las controversias suscitadas con motivo de la interpretación de este contrato podrán ser resueltas por arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación.----------*

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LA SUSCRIBEN PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DE ENCABEZAMIENTO.

Srta. Cynthia Rosana Schöller
Secretaria Municipal

Don Digno Müller
Intendente Municipal

Jorge Escobar
COMERCIAL LOS AMIGOS SRL